

El próximo 14 de Junio se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre

La solidaridad humana, principal motivación de los donantes de sangre canarios

La Organización Mundial de la Salud ha instaurado el 14 de Junio como el **Día Mundial del Donante de Sangre**. Esta iniciativa mundial está encaminada a conseguir que las donaciones de sangre sean obtenidas de donantes habituales y altruistas, considerando este sistema como el más seguro y demostrando que los donantes son personas que tienen un alto sentido de la responsabilidad social hacia su comunidad. Se trata de una jornada dirigida a reconocer el indudable mérito social que los donantes, de manera anónima, tienen en nuestra sociedad cuyo acto más institucional será la 6º **extracción de sangre en el Parlamento de Canarias**, siendo una extracción abierta a todos los ciudadanos que hace explícito el compromiso de la sociedad canaria, a través de sus representantes, con el acto altruista de donar sangre”.

Mercedes Roldós apuntó que “en Canarias, desde hace algunos años, se ha implantado la donación altruista como referente y se registran como principales factores intrínsecos a la hora de donar **“la solidaridad humana”** y **“la satisfacción personal que implica ayudar a otros”**, según el último “Estudio de donantes actuales” desarrollado por el ICHH en colaboración con el Grupo de Investigación en Dirección de Marketing de la ULPGC. La sociedad debe por ello agradecer la enorme colaboración que prestan estos ciudadanos ejemplares a nuestro sistema sanitario. Para muchos canarios, donar sangre se ha convertido en los últimos años en un hábito socialmente saludable a través del cual se ha generado un cambio de actitud que ha convertido la solidaridad en la razón principal de la donación de sangre. La Red Transfusional Canaria ha sabido con su labor, instaurar entre nuestras islas una nueva forma de comunicación que ayuda a cohesionar nuestra identidad como pueblo”.

Actualmente, los canarios se sienten muy satisfechos con el sistema de hemodonación canario y ponen una nota de 4.62 en una escala de 1-5, otorgando puntuaciones por encima del 93% en cuanto a su satisfacción, dato que en algunos ítems se eleva hasta un 97.5%, como es el caso de aspectos como “el trato que da el personal es amable y cordial”.

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63

922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria

Rambla General Franco, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad

comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org

Además, la mayoría de los donantes actuales dicen no haber tenido ninguna incidencia durante su colaboración con el sistema y, en cuanto a la lealtad, mayoritariamente, piensan seguir donando y además recomendarían la donación de sangre a sus amigos y familiares. También, en su gran mayoría, consideran la analítica de sangre que reciben muy útil y de fácil comprensión.

La falta de tiempo y la incompatibilidad de los horarios de extracción son los principales frenos a la hora de donar. Destaca el hecho de que el “temor al pinchazo”, actualmente, ocupe para ellos el tercer lugar entre los inconvenientes de la donación. En cuanto a sus preferencias, más de la mitad de los encuestados prefiere donar en unidades móviles, les gusta que desde los centros de donación se les recuerde que pueden donar, se decantan por ser convocados por teléfono o SMS y les gustaría, mayoritariamente, poder consultar su analítica e historial como donante a través de Internet.

En general, los donantes actuales valoran positivamente las instalaciones para donar sangre que se les ofrece y, si bien, les parecen fácilmente “accesibles”, creen que se necesitaría habilitar más aparcamientos en las zonas de donación, pareciéndoles adecuados los horarios de los puntos de extracción.

La donación de sangre en Canarias durante 2008 en cifras

La Consejera de Sanidad también se refirió a las cifras de la **donación de sangre durante 2008** en Canarias que, con respecto al año anterior, **se incrementó en un 6.79%**. Con respecto al mismo periodo, las **donaciones de aféresis** de nuestra Comunidad Autónoma **se incrementaron en un 9.41%**. Así, durante el pasado año, 77.591 personas se ofrecieron para donar en la Comunidad Autónoma Canaria, aunque sólo pudieron hacerlo 66.363, en su mayoría por no cumplir con alguno de los criterios de selección establecidos legalmente.

En 2008, las **donaciones intrahospitalarias** aumentaron en un 5.87% mientras que la Red Transfusional Canaria **captó a 20.704 nuevos donantes** en las islas.

El pasado año, 9360 personas generaron el 32.57% de las donaciones de sangre y aféresis de la Comunidad Autónoma, siendo el grueso de donantes más sobresaliente el comprendido entre los **25 - 40 años** lo que, sin duda, aporta una gran potencia a nuestro sistema de Hemodonación que no se sustenta sobre un donante ocasional sino sobre donantes que presentan un comportamiento activo (donan 1 vez al año) y pro-activo (donan dos o más veces cada año) como así lo demuestra el hecho de que **el 69.91%** de las donaciones tuvo su origen en la explotación interna del Registro único de donantes.

En 2008 incrementaron sus donaciones todas las islas, aportando la provincia de Las Palmas el 52.36% de las donaciones y Santa Cruz de Tenerife el 47.64%..

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63
922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria
Rambla General Franco, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad
comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org

El Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia (ICHH)

Para lograr todos estos objetivos, en la actualidad, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias –a través del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia- coordina la RED TRANSFUSIONAL CANARIA, configurada al 100% por todos los hospitales públicos y privados de Canarias desde Diciembre de 2005.

Así, se garantiza el suministro equitativo de hemoderivados a todos los centros con quienes interactuamos a diario para cumplir con los criterios básicos que la promueven, esto es, homogeneizar la calidad de los hemoderivados utilizados en todas las islas, asegurar el suministro de los mismos en situaciones ordinarias y de urgencia y que todo ello sea al menor coste posible, a lo que hay que sumar que un sistema centralizado contribuye a realizar las mejoras tecnológicas necesarias para contribuir a la mayor calidad del producto final y refuerza la solidaridad y la cohesión interinsular de un producto que es, de los canarios y para los canarios.

En nuestra Comunidad existe un solo Centro de Transfusión que, como recoge la Ley, es el único centro sanitario autorizado en el que se efectúa cualquiera de las actividades relacionadas con la extracción y verificación de la sangre humana o sus componentes, sea cual sea su destino, y de su tratamiento, almacenamiento y distribución cuando el destino sea la transfusión. Este, a su vez, dispone de dos Bancos de Sangre Provinciales, uno en Las Palmas de Gran Canaria y otro en Santa Cruz de Tenerife.

Además, existen en nuestras islas los llamados Servicios de Transfusión, que son aquellas unidades asistenciales de un centro hospitalario, vinculadas a un centro de transfusión, en la que, bajo la responsabilidad de un médico especialista en Hematología y Hemoterapia, se almacena sangre y componentes sanguíneos para su transfusión y en la que se pueden realizar pruebas de compatibilidad de sangre y componentes para uso exclusivo en sus instalaciones, incluidas las actividades de transfusión hospitalaria. En nuestra Comunidad Autónoma disponemos de 29 servicios de transfusión distribuidos entre hospitales públicos y privados.

Por último, en Canarias también disponemos de Unidades de Extracción de sangre para donación en las que, bajo la responsabilidad de un médico, se efectúan extracciones de sangre por personal de enfermería debidamente entrenado, en un vehículo o en salas públicas o privadas adaptadas al efecto. En total, en nuestra Comunidad Autónoma disponemos de 19 puntos de extracción distribuidos por todo el Archipiélago y cinco unidades móviles que recorren la geografía canaria acercando la donación de sangre a los ciudadanos.

Comunicación. Consejería de Sanidad

Teléfono: 928 30 82 61-62/Fax: 928 30 82 63
922 47 43 95-85/Fax: 922 47 43 90

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1. Las Palmas de Gran Canaria
Rambla General Franco, nº53. Santa Cruz de Tenerife

www.gobiernodecanarias.org/sanidad
comunicacion.sanidad@gobiernodecanarias.org